

RU 2269307

Lima, 06 de Abril de 2026

OFICIO N° 2006-2025-2026-CEJD/CR

Señor
PABLO MENDOZA CUEVA
Alcalde Distrital de Carabayllo

Presente.-

Asunto: Solicito opinión técnico legal del Proyecto de Ley 13454/2025-CR.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez, solicitar emitir opinión técnico legal del Proyecto de Ley 13454/2025-CR, "PROYECTO DE LEY QUE DECLARA DE NECESIDAD PÚBLICA E INTERÉS NACIONAL LA CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA DE CARABAYLLO "GENERALÍSIMO JOSÉ DE SAN MARTÍN Y MATORRAS". La opinión solicitada será de utilidad para el análisis y elaboración del dictamen correspondiente.

El proyecto de ley mencionado puede revisarse en el siguiente enlace:

<https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-gestion/#!/admin/visor-pdf/documento?id=MzU0NDUz>

Precisando que el plazo para la remisión de la opinión respectiva no deberá exceder los quince (15) días, contados a partir de la recepción del presente documento.

Este pedido se formula, al amparo de lo dispuesto en el artículo 96 de la Constitución Política del Perú, y en los artículos 22, literal b), 69 y 87 del Reglamento del Congreso de la República.

Hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



SEGUNDO TORIBIO MONTALVO CUBAS
Presidente
Comisión de Educación, Juventud y Deporte

STMC/JGQ



Municipalidad Distrital de Carabayllo <mpvirtual@municarabayllo.gob.pe>

Para: Celeste Jenny Lopez Rivas



M



Logo

Estimad@: **SEGUNDO TORIBIO MONTALVO
CUBAS**

Atención a su documento registrado



Registrado en la fecha 28 de abril del 2026 10:39 AM.

Se le comunica: Se registro correctamente su Solicitud